	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 2254 - 2021 **Contratista:** CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA

Contrato de Interventoría No. 2361 - 2021 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL 2030

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" Y VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0". MÓDULO 1.

INFORME MENSUAL No. 42 **MES O PERIODO:** NOVIEMBRE

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACION CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	Anexo 04
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	Anexo 05
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	Anexo 06
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	Anexo 07
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	Anexo 08
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	Anexo 09
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	Anexo 10
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-14	Anexo 11
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN1-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN1-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN1-IN-6-FR-1	Anexo 12
		MEPI-MN1-IN-6-FR-2	Anexo 13
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN1-IN-14-FR-1	Anexo 14
	• Actas de Reunión	MEPI-MN1-IN-14-FR-2	Anexo 15
5	**INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	Anexo 16
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	Anexo 17
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	Anexo 18
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	Anexo 19
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	Anexo 20
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	Anexo 21
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		Anexo 01
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		Anexo 02
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		Anexo 03
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		Anexo 22

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma

Nombre: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Supervisor del Contrato de Interventoría (E)
Matrícula Profesional No.: 25202-250038 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 42

PERIODO: DEL 01 AL 30 NOVIEMBRE DE 2025 CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º 2361 DE 2021

“INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN – PUENTE ARIMENA, EN EL DEPARTAMENTO DE META, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA” VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0. LOTE 3”

CONSORCIO VIAL 2030

CONSORCIO VIAL 2030

FECHA DE ENTREGA: 03/12/2025

ELABORÓ:

NOMBRE: OMAR HUMBERTO CHACON SANCHEZ

FIRMA: 

CÉDULA: 1.022.323.496

MATRÍCULA: 25202-344923 CND

REVISÓ:

NOMBRE: DIEGO ALFONSO QUEVEDO RICO

FIRMA: 

CÉDULA: 80.853.505

MATRÍCULA:25202194103CND

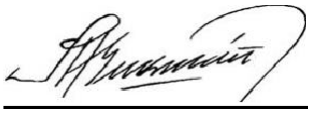
APROBÓ:

NOMBRE: SAMUEL HELADIO GUZMÁN AVENDAÑO

FIRMA: 

CÉDULA: 19.051.110

MATRÍCULA: 16010 CND



SAMUEL HELADIO GUZMÁN AVENDAÑO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 2.1 Localización y alcance
 2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
 2.3 Inventario y estado inicial de la vía
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA
 3.1 Información General del Contrato.
 3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes.
 3.2.1 Actividades ejecutadas y gestiones realizadas por el contratista.
 3.2.2 Gestión Ambiental
 3.2.3 Gestión social
 3.2.4 Gestión SST
 3.3 Seguimiento a ítems no previstos
 3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.
 3.4.1 Gestión Ambiental
 3.4.2 Gestión Sostenibilidad
 3.4.3 Gestión social
 3.4.4 SST
 3.4.5 Técnica
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA
 4.1 Informe semanal
 4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra
 4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra
 4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra
 4.5 Estado general del tiempo
 4.6 Resumen ensayos de laboratorio
 4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra
 4.8 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra
 4.9 Otros documentos seguimiento mensual:
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 5.1 Información general del contrato
 5.2 Informes especialistas y profesionales
 5.3 Informe del Programa Anual de Caja – PAC
 5.4 Informe matriz de riesgos
 5.5 Información otros programas y aplicativos
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 6.1 Equipo y vehículos contrato de interventoría
 6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría
 6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría
 6.4 Seguimiento a garantías contrato de interventoría
 6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría
 6.6 Otros documentos seguimiento mensual
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
8. ANEXOS

1. INTRODUCCIÓN

Como resultado del proceso de licitación pública No LP-DT-050-2021, El Instituto Nacionalde Vías, celebró el contrato de **obra N° 2254 del 2021**, con el **Consorcio GPS Infraestructura** para el mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la conexión Pacífico – Orinoquía sector Puerto Gaitán – Puente Arimena – Viento – Santa Cecilia – Juriepe – Puerto Carreño (Puente Arimena – Viento; Juriepe – Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" y vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0". Módulo 1.

Mediante oficio SMCN. 32702, expedido por el director Operativo de INVIAS, se impartió orden **de iniciación al contrato de Obra** con fecha 07 de junio de 2022**.**

Por otra parte, mediante el proceso de Concurso de méritos CMA-DTE-185-2021, se adjudicó el contrato de **Interventoría N°2361 del 2021**, al Consorcio Vial 2030 para ejercer la INTERVENTORÍA sobre el contrato No. 2254/2021.

Mediante oficio SMCN. 32621, expedido por el director Operativo de INVIAS, se impartió orden de iniciación al contrato de Interventoría con fecha 07 de junio de 2022.

La Supervisión del Contrato es ejercida por el **Ingeniero CARLOS GERMÁN CORZO UPEGUI**, funcionario de la Dirección Territorial de INVIAS – META. La gestión técnica del Proyecto es ejercida por la **Ingeniero CARLOS ENRIQUE FAJARDO AREVALO,** INVIAS -Bogotá.

Con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad de las vías del país, como lo es la conexión Orinoquía – Pacífico, el INVIAS puso en marcha el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030 y vías.

El presente informe mensual de Interventoría N°42 describe las actividades realizadas en el periodo noviembre de 2025, de acuerdo con los lineamientos descritos en el Manual de Interventoría de la versión del 28 de enero de 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como propósito reactivar la economía del país, fortalecer la competitividad y afianzar la presencia del Estado a lo largo del territorio nacional. Lo anterior, bajo del Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0, que busca recuperar la infraestructura de transporte primaria, secundaria, terciaria y férrea que permita consolidar una red estratégica del transporte en el país.

2.1 Localización y alcance

El corredor Puerto Gaitán (PR00+000) – Puente Arimena (PR68+300), se encuentra localizado en el tramo 40, Ruta 09 en el centro-oriente del país en el departamento del Meta, actualmente en la zona de estudio existe un corredor vial definido, que permite el desplazamiento de vehículos entre Puerto Gaitán y Puente Arimena. El mismo, es una carretera con un carril de circulación por sentido con una longitud aproximada de 70 Km, de los cuales 42 Km se encuentran no pavimentados y/o en afirmado. El mismo, se encarga de comunicar esta región con el resto del país mediante carreteras que van desde dicho Puerto hasta Villavicencio, esta red hace parte de la red nacional. Adicionalmente, se encuentran redes secundarias y otras vías de conexión intermunicipal; sin embargo, la mayoría de estas solo se encuentran disponibles en la temporada seca, en época de lluvia se convierten en vías de difícil acceso.



Ilustración 1. Localización del proyecto

El presente contrato tiene como alcance la intervención del corredor vial “Puerto Gaitán – Puente Arimena” en los Departamentos de Meta, al cual corresponde las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general y las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

MANTENIMIENTO						
No.	TERRITORIAL	RUTA	NOMBRE DE LA VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	LONG (Km)
1	META	4009	Puerto Gaitán - Puente Arimena	PR00+000	PR68+300	68
MEJORAMIENTO						
No.	TERRITORIAL	RUTA	NOMBRE DE LA VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	LONG (Km)
1	META	4009	Puerto Gaitán - Puente Arimena	PR18+000	PR38+000	20

Tabla 1. Alcance del proyecto

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento del Meta, en el municipio de Puerto Gaitán. Topográficamente comprende una extensa zona de estructura plana conocida como las Sabanas de la Altillanura, cuyo eje articulador principal es el Río Meta. El Municipio es un rectángulo irregular circunscrito por el Río Meta al norte, el Río Manacacías y el Río Yucao al occidente, el Río Iteviare al sur y al Oriente una línea recta. Conforma el extremo norte-oriente del Departamento del Meta siendo el Municipio más distante de la ciudad capital departamental Villavicencio. Puerto Gaitán es el cuarto Municipio más grande de Colombia.

Las actividades económicas del Municipio se suscriben básicamente a la ganadería, en mediana escala la agricultura, el comercio, la pesca incipiente y artesanal, igualmente la industria. Por parte de la agricultura, se destacan los cultivos de maíz, plátano, yuca y palma africana. También representa una muy buena fuente de ingreso la práctica de pesca y turismo, debido a que se realizan dos eventos importantes, catalogados Nacional e Internacionalmente, como lo son el Festival de Verano y Festival de la Cachama. Actualmente, el petróleo es la mayor fuente de recursos en el Municipio, con un 90% del presupuesto anual, cabe resaltar que el mismo es un recurso no renovable.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, el desarrollo del proyecto constituye una ruta esencial para el desarrollo productivo del país y promueve el cierre de brechas regionales; la reducción de los costos de transporte; facilita la comercialización de productos, así como el turismo; desarrollo socioeconómico a nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, destacándose además, la importancia en la eficiencia del transporte y tener un uso adecuado de la intermodalidad, a través del acceso a los puertos que permitan la salida de productos de las zonas aledañas.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

El corredor vial Puerto Gaitán – Puente Arimena, en la totalidad de su longitud, cuenta con 18 Km pavimentados, de los cuales del PR00+000 (Puerto Gaitán) al PR05+400 (Alto de Neblinas) se encuentran en buen estado. A partir del PR05+400 al PR18+200 el pavimento se encuentra en mal estado, debido a que presenta deterioros tipo piel de cocodrilo, ahuellamiento, fisura en bloque y baches.

Por otra parte, desde el PR18+200 al PR68+300 (Puente Arimena), el corredor se encuentra no pavimentado y/o en afirmado. Se tiene presencia de baches de áreas considerables, los cuales, en temporada de invierno, se saturan, incrementado el tiempo y costo de viaje de los usuarios. A lo largo del corredor vial se presentan algunos puntos críticos, donde la huella de los vehículos y camiones, incrementan su área, representando un peligro para los usuarios.





Foto 1 y 2. Estado inicial PR15+500, Ruta Nacional 4009.





Foto 3 y 4. Estado inicial PR15+900, Ruta Nacional 4009.




Foto 5 y 6. Estado inicial PR16+220, Ruta Nacional 4009.




Foto 7 y 8. Estado inicial PR33+200, Ruta 4009.




Foto 9 y 10. Estado inicial PR40+000, Ruta 4009.





Foto 11 y 12. Estado inicial PR47+900, Ruta 4009.

Tabla 2. Estado inicial sectores del Corredor

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del Contrato.

En la siguiente tabla se muestra la información general el contrato de obra.

Tabla 19. Información general del contrato de obra

CONTRATO No.	2254 DE 2021
OBJETO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN – PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA – JURIEPE – PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” Y VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”. MÓDULO 1.

CONTRATISTA	CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA (Integrado por GISAICO S.A. con NIT. 890.917.464-1, con una participación del 33%, SP INGENIEROS S.A.S con NIT. 890.932.424-8, con una participación del 34%; y PROCOPAL S.A. con NIT.890.905.388-0, con una participación del 33%)
LICITACIÓN	LP-DT-050-2021
FECHA SUSCRIPCIÓN	29/12/2021
FECHA INICIACIÓN	07 DE JUNIO DE 2022
PLAZO INICIAL	CIENTOTRES (103) MESES
FECHA TERMINACIÓN ACTUALIZADA	31 de julio de 2030
VALOR INICIAL DELCONTRATO	$ 221.249.003,962 M/CTE
VALOR ACTUALIZADO	$ 221.249.003,962
DOMICILIO CONTRACTUAL	Medellín: Cra. 43 a # 19 – 17 Edificio Block Centro Empresarial 5to Piso.

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes.

3.2.1 Actividades ejecutadas y gestiones realizadas por el contratista

Durante el periodo se realizaron diversas actividades en el sitio de construcción, enfocadas en el mantenimiento de la Ruta Nacional 4009.

✓ **Mantenimiento ruta 4009:**

A continuación, se presenta la descripción de las principales actividades realizadas en el corredor vial de Puerto Gaitán (PR00+000) – Puente Arimena (PR68+300) del presente contrato:

Explanaciones

Se continuaron las excavaciones en las zonas de préstamo laterales, ubicadas entre los puntos de referencia PR 23+415 y PR 23+690, con el objetivo de obtener material de préstamo lateral para su estabilización con cal. Este material se utilizó para conformar el núcleo y la corona del terraplén que soportará la estructura de pavimento.

Material de préstamo lateral estabilizado con cal: Para la conformación del núcleo del terraplén, en las siguientes capas y tramos:

Costado derecho:

PR 22+540 a PR 22+960 (Capa 6)
PR 22+960 al PR 23+300 (capa 2, 3,4)
PR 23+300 al PR 23+580 (capa1)

Costado izquierdo:

PR 22+760 al PR 23+080 (capa 4, 5)
PR 22+740 al PR 22+960 (capa 6)
PR 22+940 al PR 23+300 (capa 2 y 3)

Instalación material granular de base en segunda capa entre los PR 22+160 al PR 22+500 en segunda capa sobre el costado izquierdo.

Aplicación del riego de imprimación sobre la superficie de la segunda capa de base granular del costado izquierdo entre los PR 21+660 al PR 22+500.

Construcción alcantarilla del PR 22+920 costado izquierdo.

Instalación material de préstamo estabilizado con cal para conformar la primera y segunda capa en la zona de ampliación entre los PR 23+300 al PR 23+680 sobre costado derecho y del costado izquierdo primera y segunda capa en zona de ampliación entre los PR 23+300 al PR 23+680.

Actividades de mantenimiento:

Se realizan actividades de mantenimiento en el PR 28+050 al PR 28+700, PR 29+150 al PR 29+250, PR 30+600, PR 31+500 al PR31+800, PR 32+050 al PR 33+900 al para mejorar la transitabilidad en el sector, con actividades de evacuación de aguas estancadas por bombeo, instalación de crudo de río y conformación del material existente.

GESTIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN LOS DIFERENTES COMPONENTES

3.2.2 Gestión Ambiental

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por parte del contratista, durante el mes de noviembre del año 2025.

Capacitación:

Se realizan las siguientes capacitaciones en el mes de septiembre de acuerdo con el plan de formación ambiental del año 2025

14/11/2025: Capacitación al nuevo conductor del carro tanque de combustible en manejo

de kit antiderrames y atención y prevención de contingencias ambientales.

14/11/2025: inducción en el Sistema de Gestión Ambiental y Medidas Ambientales del PAGA para el personal que ingreso nuevo en el mes de noviembre de 2025

CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES:

A continuación, se hace una trazabilidad de los permisos y el estado en que se encuentran:

PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE:

RESOLUCIÓN PS–GJ-1.2.6.22.2159 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022, EXPEDIENTE PM-GA.3.37.3.022.079.

Vigente y en ejecución. No se presentaron pronunciamientos por parte de la entidad ambiental en este período, relacionado con la solicitud prorroga permiso radicado 26 de agosto con comunicado 15-2246-346-523-2025.

PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES:

RESOLUCIÓN PS–GJ-1.2.6.22.2158 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022 EXPEDIENTE 3.37.2.8.022.023.

Vigente y en ejecución. Durante el mes de octubre debido al invierno no se empleó agua de la concesión de aguas del Río Manacacías.

- El 22 de octubre de 2025 Cormacarena notifica AUTO PS-GJ.1.2.64.25.2120 por medio del cual acoge el concepto técnico de la visita de control y seguimiento del año 2025.

PERMISO DE EMISIONES PARA LA PLANTA DE ASFALTO:

RESOLUCIÓN N PS-GJ. 1.2.6.23.1650 DEL 26 DE JULIO DE 2023 EXPEDIENTE 3.37.14.023.001
- El 12 de noviembre de 2025 se recibe notificación electrónica Auto N PS GJ.1.2.64.25.2284 de 23/10/2025 por la cual se ordena la visita de control y seguimiento del año 2025.
- El 14 de noviembre de 2025 se realiza la visita de control y seguimiento del año 2025.
- El 18 de noviembre de 2025 se radica en Cormacarena comunicado 15-2246-346-701-2025 y radicado interno de Cormacarena E – 0000031089 soporte de pago AUTO PS.GJ.1.2.64.25.2284 por concepto de visita de control y seguimiento del año 2025

SOLICITUD PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL UNICO: ESTADO PERMISO Y CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES

A la fecha de presentación del informe no se ha recibido ningún pronunciamiento por

parte de la entidad ambiental relacionada con la visita realizada el 17 de octubre.

PAC - 2.1 - 04 PROYECTO 1: MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

- No se presentaron quejas o reclamos por manejo inadecuado de materiales de construcción.

- En el anexo sen adjuntan certificados pendientes por parte del proveedor.
teniendo en cuenta que la entrega de los certificados de suministro de material está sujeta a la facturación del servicio que se realiza mes vencido, los certificados del mes de noviembre serán enviados en el próximo informe mensual.

PAC - 2.3 - 06 PROYECTO 3: SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES

Se realiza seguimiento a la implementación de la señalización de acuerdo con el PMT en el frente de trabajo de las obras de mantenimiento; en todos estos puntos se contó con la instalación de puestos de control vial y señalización preventiva transitoria.

PAC - 2.4 - 07 PROYECTO 4: MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS

En este periodo se realizaron actividades de construcción del terraplén y actividades de ampliación por lo cual todos los materiales sobrantes de las excavaciones serán reutilizados en la construcción del terraplén.

PAC - 2.5 - 08 PROYECTO 5: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES:

Las cantidades de residuos de acuerdo con su clasificación generadas en el período fueron:

Residuos Ordinarios (Recipiente negro): total: 220 kilogramos.
Residuos Orgánicos: (recipiente verde): total: 2 kilogramos.
Residuos reciclables: papel y cartón, plástico, vidrio (recipiente blanco) total: 46 kilogramos.
Residuos peligrosos: (recipiente rojo) total: 52 kilogramos.

En los informes mensuales se anexa planilla de registro.
- Se realiza el cambio de bolsas con periodicidad semanal, se realizaron jornadas de aseo en el campamento y en la vía.

- Los residuos generados son recogidos y trasladados al campamento para la separación y el pesaje de forma semanal los lunes y jueves, y posterior para la disposición con la empresa de aseo, los martes y viernes, teniendo en cuenta que esta empresa no presta el servicio en el área rural.

- Se realiza recolección y almacenamiento temporal de los residuos peligrosos que se generan en el acopio ubicado en el alto de neblinas.

- Se realizó inspección de los puntos ecológicos y de los acopios de residuos

PGH - 3.1 - 09 PROYECTO 1: MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES:

Durante el periodo reportado, no se empleó agua de la Concesión de aguas del Río Manacacias (RESOLUCIÓN PS–GJ-1.2.6.22.2158 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022 EXPEDIENTE 3.37.2.8.022.023).

PGH - 3.2 - 10 PROYECTO 2: MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES:

-Durante este periodo de ejecución de las actividades del proyecto, se contó 2 baños fijos y los 4 orinales del campamento.

- Se contó con 2 baños portátiles, Los baños portátiles pertenecen a la empresa servicios integrales de Puerto Gaitán SIPG SAS que cuenta con todos los permisos y lleva a cabo los mantenimientos, recolección de las aguas residuales dos veces por semana y disposición final.

PBSE - 4.1 - 11 PROYECTO 1: MANEJO DEL DESCAPOTE Y LA COBERTURA VEGETAL.

En el periodo reportado no se ha realizado manejo de descapote.

PBSE - 4.3 - 13 PROYECTO 3: PROTECCIÓN DE FAUNA:

En este periodo no se presentó avistamientos de fauna.

PMIT - 5.2 - 16 PROYECTO 2: INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE LA PLANTA DE ASFALTO:

En el presente período se llevan a cabo actividades de fabricación de mezcla asfáltica para el proyecto, cumpliendo con todas las medidas ambientales.

PMIT-5.3-17 PROYECTO 3: MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS:

Toda la maquinaria, equipos y vehículos empleada cuenta con la documentación vigente y los mantenimientos requeridos.

3.2.3 Gestión Social

Atención a la Comunidad

Desde la interventoría se realizó seguimiento a la recepción de las PQRS, se recibieron dos (2) PQRS, a la fecha se tiene un total de ochenta y siete (89) PQRS, de las cuales setenta y cinco (75) cuentan con cierre y once se encuentran en trámite de cierre.

Durante el periodo se realizó recorrido por parte de la interventoría a la inspección de los buzones satelitales ubicados en las veredas, Alto de Neblinas, San Pedro de Arimena y San Miguel, no se encontraron PQRS.

MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Para el presente periodo, no se realizan actividades que pertenezcan a este programa.

RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA

Durante el período no se realizaron actividades en este programa, por lo tanto, N.A

CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Por parte de la interventoría se realiza seguimiento a la gestión del contratista, en el presente periodo se llevó a cabo la campaña de seguridad vial en las veredas de San Miguel, San Pedro de Arimena y el Alto de Neblinas, se contó con el apoyo de la policía, se dio una charla para recordar la función que cumplen las señales de tránsito, se realizaron dinámicas en las cuales la comunidad participo activamente, se entregaron incentivos y refrigerios a las personas que participaron. Con esta actividad, se da cumplimiento al programa de Cultura Vial y Participación comunitaria, para el segundo semestre de 2025.


CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA
NIT: 901551696-8
gisalco
PROCOPAL S.A.
8/11/25, 15:44
Puerto Gaitán
SG-SST


Señales Temporales
8 nov 2025 3:17:35 p. m.
San Miguel - Pescadero
Puerto Gaitán
Meta
#CONSORCIO 2030 #GESTION SOCIAL INTERVENTORIA


8 nov 2025 3:42:00 p. m.
San Miguel - Pescadero
Puerto Gaitán
Meta
#CONSORCIO 2030 #GESTION SOCIAL INTERVENTORIA


8 nov 2025 3:41:35 p. m.
San Miguel
Puerto Gaitán
Meta
#CONSORCIO 2030 #GESTION SOCIAL INTERVENTORIA


CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA
NIT: 901551696-8
gisalco
PROCOPAL S.A.
8/11/25, 15:50
Puerto Gaitán
SG-SST


CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA
NIT: 901551696-8
gisalco
PROCOPAL S.A.
8/11/25, 15:50
Puerto Gaitán
SG-SST

CONTRATACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

La interventoría realiza la revisión desde el componente social, con respecto a la contratación de mano de obra, para que se cumpla con los lineamientos establecidos en este proyecto, en el presente periodo se reportan un total de 113 trabajadores de los cuales 77 son mano de obra calificada (MOC) y 36 mano de obra no calificada (MONC). Del personal vinculado el 54,86% hacen parte del área de influencia del proyecto.

La interventoría realiza verificación para que se cumpla con lo requerido en cuanto a capacitaciones al personal, desde el área social, se realizó la inducción al personal que ingresa al proyecto como se indica a continuación.

TEMA	FECHAS DE EJECUCION	N° DE PARTICIPANTES
SOCIALIZACION DEL CODIGO DE CONDUCTA, INDUCCION EN EL TEMA SOCIAL, UBICACIÓN DE BUZONES SATELITES	4,10,14,19,22/11/2025	5

PROYECTOS PRODUCTIVOS (PP) Y OBRAS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA (OPC)

En el presente periodo no se realizaron actividades en este programa

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUELOGICO Y CULTURAL.

Por parte de la interventoría, se verifica que no haya hallazgos que afecten el patrimonio arqueológico y cultural del área de influencia.

GESTIÓN SOCIOPREDIAL

Por parte de la interventoría, se continua con el seguimiento a la adecuación de los accesos a los predios, se da inicio al préstamo de la maquinaria, para realizar arreglos en los predios de los diferentes sectores en la comunidad Wacoyo.

3.2.4 GESTION SST

En presente mes, se realizaron las siguientes actividades:

Se realiza entrega de dotación y reposición de elementos de protección personal a nuestros colaboradores, unidades tales como casco, guantes, mangas de carnaza, peto de carnaza, gafas oscuras, gafas transparentes, tapa odios, mascarilla 3M con filtro, tapa bocas N 95, tapa oídos de inserción dotación de invierno botas de caucho, y dotación dando cumplimiento al CST.

Se realiza la entrega de dotación periódica para los colaboradores del consorcio GPS.

AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, INGRESO DEL PERSONAL Y PAGO DE PLANILLA

Teniendo en cuenta la obligación legal que tiene el consorcio con sus colaboradores se realizó respectivas afiliaciones y pagos de la seguridad social. También se verifica la seguridad social de los proveedores de acuerdo con el procedimiento de ingreso de visitantes.

FORMACIÓN SST

Brindar el mecanismo para la realización de inducción, y capacitación en los trabajadores y partes interesadas de CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA con el fin de contribuir, potenciar y mejorar el sistema de gestión integral.

Dan cumplimiento al cronograma de formación de obra se realizaron para este periodo las siguientes formaciones:
Se programaron (6) y se ejecutaron (6) con un cumplimiento de 100%

- POLÍTICAS INTEGRALES DEL SISTEMA DE GESTIÓN
- MANEJO SEGURO DE CAL
- PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR USO INADECUADO DE LAS TIC´S
- POLÍTICA DE ALCOHOL Y DROGAS
- PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS
- PMT - CONTROL VIAL

SEÑALIZACIÓN

Con el fin de proteger la integridad física de nuestros visitantes y colaboradores se realizará la respectiva señalización, puntos restringidos, accesos y riesgos en los frentes de obra se realiza la respectiva señalización siguiendo los lineamientos establecidos en el PMT.

- Señalización lineal
- Instalación de los PMT en obra (mejoramiento y mantenimiento de la vía).
- Señalización en el parqueadero, y maquinaria.
- Señalización en el campamento del punto de encuentro, parqueadero y Señalización de emergencia.
- Rotulación de sustancias P.Q

INSPECCIONES PLANEADAS

De acuerdo con el cronograma establecido en el plan de trabajo, se realizan las siguientes inspecciones en este periodo:

- Inspecciones Planeadas en Oficinas talento humano y área social

- Inspecciones Planeadas en Oficinas líder de integración
- Inspecciones Planeadas en Oficinas SST y ambiental
- Inspecciones Planeadas oficina y secretaria
- Inspecciones Planeadas oficina de equipos
- Inspecciones Planeadas oficina de costos
- Inspecciones Planeadas oficina de calidad
- Inspección vehículos sustancias químicas
- Inspección a la verificación de equipos de transporte
- Inspección de EPP
- Inspección de vehículos de transporte de combustible

ORDEN Y ASEO

En compañía del área ambiental se realizan las siguientes actividades.
Se continuas con el aseo general en la obra en áreas comunes.

- Manejo de cal
- Manejo de emergencias
- Mantenimiento de baños portátiles
- Riego de agua 8 humectación para partículas)
- Orden y limpieza a puntos de emergencias en obra
- Se realiza orden y aseo en campamento y mejoramiento al área de sustancias químicas.
- Mejoramiento de la señalización vial.

ADMININISTRACIÓN DE SINIESTROS

Durante el periodo NO se presentaron accidentes ni incidentes

REGISTRO DE INDUCCIONES Y ENTRENAMIENTO EN EL PERIODO.

Se realizo el ingreso al consorcio GPS (personal para el mes de noviembre (113) 2025, de mano de obra calificada y (77) de no calificada para un total de (36)

Inducción de SST, exámenes médicos, seguridad social (SS), afiliación EPS y verificación a la hoja de vida.

TRABAJOS EN CALIENTE

Durante el periodo se realizaron trabajos en caliente, cortes, soldaduras y eléctricos en el área de taller de mecánica

- Permiso para trabajos en caliente con equipos de soldadura, oxicorte y pulidoras, lista de verificación de trabajos calientes en caliente.

PRUEBAS DE ALCOHOLEMIA.

En el presente mes se realizaron pruebas de alcohol para los colaboradores del consorcio GPS se realizaron 5 tomas con el índice del 1 % en embriaguez las tomas se realizaron en un laboratorio de la IPS.

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

Durante el periodo no se presentaron ítems no previstos

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

3.4.1 Gestión Ambiental

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría durante el mes de noviembre del año 2025.

1. Durante el mes de noviembre se realizó el seguimiento al desarrollo de las actividades en pro del cumplimiento del PAGA V6.
2. 7 de noviembre del 2025 recorrido ambiental a fin de la verificación de las actividades desarrolladas por el contratista de obra en cuento a la instalación del cespedón.
3. 20 de noviembre del 2025 recorrido ambiental junto con el contratista a fin de verificar condiciones del orden y aseo sobre la vía y señalización ambiental.
4. Capacitación sobre manejo de las señalización vial y cuidado de la fauna sobre la vía la comunidad.
5. Apoyo en la entrega de información de interés a la comunidad en la campaña de seguridad vial por parte del área de gestión social.
6. Se realizo recorrido ambiental en el área de campo neblinas a fin de verificar las condiciones de los acopios de residuos y área de bodega.
7. Se realizo recorrido ambiental a la planta de asfalto a fin de verificar las condiciones de operación de esta y las emisiones al ambiente.
8. Se realizo inspecciones locativas al área administrativa de la interventoría a fin identificación de prácticas ambientales al interior de la oficina.
9. Se realizo inspección al kit de derrames a fin de verificar las condiciones actuales del mismo.
10. Se llevo a cabo el seguimiento de los permisos ambientales teniendo en cuenta información relacionada en la segunda entrega del componente forestal sobre la vía.
11. Durante la ejecución de las actividades del mes de noviembre no se evidencian los impactos negativos sobre el medio ambiente que afecten o alteren las condiciones normales del ecosistema y no se presentaron derrames de combustibles o sustancias nocivas.

3.4.2 Gestión Social

Durante el periodo comprendido del día 1 al 30 de noviembre de 2025, se realizaron las siguientes actividades:

La interventoría verifica que el SAU se encuentre en disponibilidad tal y como lo indican los lineamientos establecidos en el documento PAGA, para dar cumplimiento a este requerimiento.

Se realizo seguimiento por parte de la interventoría en la trazabilidad de las PQRS que se recibieron en el periodo en mención, se recibió dos (2) PQRS, a la fecha se tiene un total de ochenta y cuatro (89) PQRS, de las cuales setenta y cuatro (78) cuentan con cierre y once (11) se encuentran en trámite de cierre.

Durante el periodo se realizó recorrido por parte de la interventoría a la inspección de los buzones satelitales ubicados en las veredas, Alto de Neblinas, San Pedro de Arimena y San Miguel.

La interventoría realiza la revisión desde el componente social, para verificar que se cumpla con los lineamientos establecidos para la contratación de la mano de obra, durante el presente periodo, se encuentran vinculados al proyecto un total de 113 trabajadores de los cuales 77 son mano de obra calificada (MOC) y 36 mano de obra no calificada (MONC). Del personal vinculado el 54,86% hacen parte del área de influencia del proyecto.

3.4.3 SST

Dentro del plan anual en seguridad salud en el trabajo de la vigencia del 2025, se programaron (8) actividades y ejecutaron (8) para dar con el 100% del cumplimiento al plan anual.

Siguiendo el programa del plan anual de trabajo se tiene establecidas las siguientes actividades: se realizaron exámenes periódicos EMO, capacitaciones, entrega de dotación periódica, y entrega de informes de gestión SST con el fin de dar cumplimiento a los estándares del SG-SST de la empresa, entre otras, donde se determina, con el cumplimiento del 100% y permite realizar seguimiento a la ejecución facilitando el proceso de verificación y ajustes.

Programa de charlas, capacitaciones y pausas activas.

Del cronograma de actividades se realizó la capacitación e informo al personal sobre: Capacitación riesgo físico-ruido en el lugar de trabajo, Charla comité de convivencia laboral, se realizan pausas activas de 5 minutos durante el mes donde se determina con el cumplimiento de 100% de las capacitaciones mensuales.

Desde la plataforma MURABY se realizó las siguientes inspecciones planeadas como equipos de emergencias en el área de las oficinas, extintores, orden y aseo, riesgo eléctrico, sustancias químicas, herramientas menores e inspección detallada de la camioneta, se realiza el seguimiento a las novedades de las camionetas, e inspección al punto de hidratación

capacitación Trabajo en equipo, comunicación asertiva y sentido de pertenencia, y por otra parte la temática de la actividad será Risoterapia - Manejo del Estrés

Seguimiento de orden y aseo en la obra

Por otra parte, se realizó la supervisión de PMT en obra, se implementó PMT móvil para el mantenimiento señalización del parqueadero, para garantizar y dar con el cumplimiento a la norma de seguridad vial sobre el corredor vial que conduce de Pto Gaitán a Pte. Armenia; en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Dentro del periodo se realizaron las siguientes actividades del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se debe de cumplir las con normas, reglamentos e instrucciones de la empresa.

Actividades	Fecha
Capacitación riesgo físico-ruido en el lugar de trabajo apoyo ARL	06-11-2025
Charla comité de convivencia laboral	13-11-2025
capacitación Trabajo en equipo, comunicación asertiva y sentido de pertenencia,	20-11-2025
La temática de la actividad será Risoterapia - Manejo del Estrés	14-11-2025

3.4.4 Técnico

En el periodo de octubre de 2025 se realizó acompañamiento y supervisión de las siguientes actividades:

Se continuaron las excavaciones en las zonas de préstamo laterales, ubicadas entre los puntos de referencia PR 23+415 y PR 23+690, con el objetivo de obtener material de préstamo lateral para su estabilización con cal. Este material se utilizó para conformar el núcleo y la corona del terraplén que soportará la estructura de pavimento.

Material de préstamo lateral estabilizado con cal: Para la conformación del núcleo del terraplén, en las siguientes capas y tramos:

Costado derecho:

PR 22+540 a PR 22+960 (Capa 6)

PR 22+960 al PR 23+300 (capa 2, 3,4)

PR 23+300 al PR 23+580 (capa1)

Costado izquierdo:

PR 22+760 al PR 23+080 (capa 4, 5)

PR 22+740 al PR 22+960 (capa 6)

PR 22+940 al PR 23+300 (capa 2 y 3)

Instalación material granular de base en segunda capa entre los PR 22+160 al PR 22+500 en segunda capa sobre el costado izquierdo.

Aplicación del riego de imprimación sobre la superficie de la segunda capa de base granular del costado izquierdo entre los PR 21+660 al PR 22+500.

Construcción alcantarilla del PR 22+920 costado izquierdo.

Instalación material de préstamo estabilizado con cal para conformar la primera y segunda capa en la zona de ampliación entre los PR 23+300 al PR 23+680 sobre costado derecho y del costado izquierdo primera y segunda capa en zona de ampliación entre los PR 23+300 al PR 23+680.

Actividades de mantenimiento:

Se realizan actividades de mantenimiento en el PR 28+050 al PR 28+700, PR 29+150 al PR 29+250, PR 30+600, PR 31+500 al PR31+800, PR 32+050 al PR 33+900 al para mejorar la transitabilidad en el sector, con actividades de evacuación de aguas estancadas por bombeo, instalación de crudo de río y conformación del material existente.

REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal.

Se presenta en el Anexo 4 MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Se presenta en el Anexo 5 MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra

Se presenta en el Anexo 6 MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Se presenta en el Anexo 7 MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5 Estado general del tiempo

Se presenta en el Anexo 8 MEPI-MN1-IN-15-FR-10

En el proyecto se está utilizando la estación PUERTO GAITÁN [Cod: 35120010], presente en el listado de estaciones activas del IDEAM. Es una estación de tecnología convencional que proporciona datos de Día pluviométrico (mm), es de categoría pluviométrica y se encuentra ubicada en el municipio de Puerto Gaitán, Meta. Longitud: -72,08. Latitud: 4,31. Altitud: 150,00.

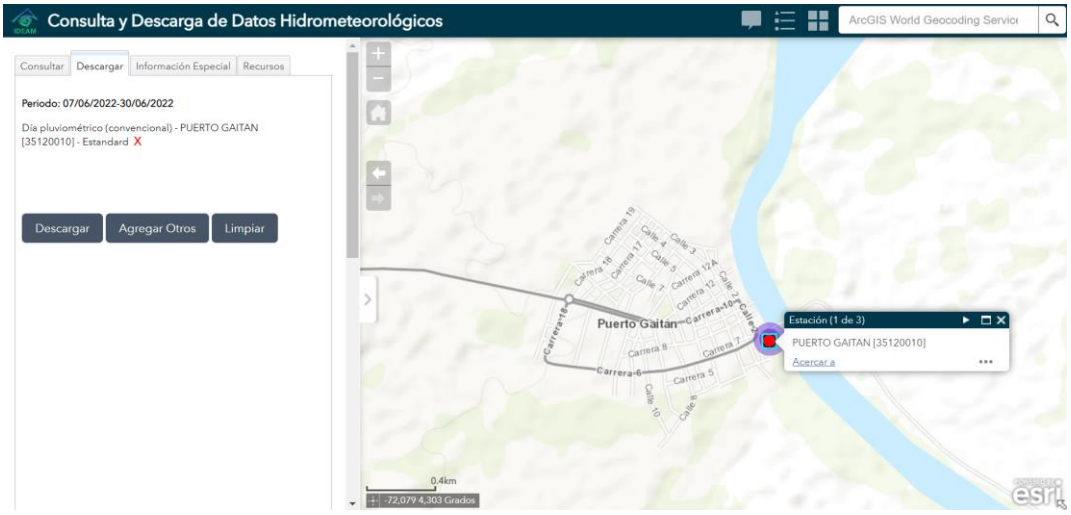


Ilustración 2. Estación Puerto Gaitán [35120010]

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Se presenta en el Anexo 9 MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Se presenta en el Anexo 10 MEPI-MN1-IN-15-FR-12 aportes del mes anterior.

4.8 Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra

Se presenta en el Anexo 11 MEPI-MN1-IN-15-FR-14

4.9 Otros documentos seguimiento mensual:

- ✓ Seguimiento a la inversión del anticipo: El contrato de obra no cuenta con anticipo.
- ✓ Seguimiento al programa de obra

- ✓ Seguimiento al programa de Inversiones
- ✓ Seguimiento a la afectación presupuestal del proyecto por municipios.

VALOR ICA, SOB y Ay Ty DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS				
N.I.T.	DEPARTAMENTO 1: META		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
900.580.666-7	MUNICIPIO 1	PUERTO GAITÁN	$ 1.956.688.378,44	$ 1.948.146.505,30
900.580.666-7	MUNICIPIO 1	PUERTO GAITÁN	$ -	$ -
900.580.666-7	MUNICIPIO 1	PUERTO GAITÁN	$ -	$ -
	TOTAL DEPARTAMENTO 1 META		$ 1.956.688.378,44	$ 1.948.146.505,30
N.I.T.	DEPARTAMENTO 2: VICHADA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
900.580.666-7	MUNICIPIO 2	PUERTO CARREÑO	$ 63.332.736,85	$ 63.056.259,40
900.580.666-7	MUNICIPIO 2	PUERTO CARREÑO	$ -	$ -
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		$ 63.332.736,85	$ 63.056.259,40

Tabla 25. Afectación presupuestal de obra por municipio del presente periodo.

✓ Seguimiento al programa de inversiones.
Ver Anexo 12 y 13 se anexan dos formatos: FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-1, FORMATOMEPI-MN1-IN-6-FR-2, de obra.

✓ Actas de comité de obra:
Ver Anexo 14. FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

✓ Actas de reunión:
Ver Anexo 15. FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

En la siguiente tabla se muestra la información general del contrato de interventoría.

CONTRATO No.	2361 de 2021
OBJETO	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN – PUENTE ARIMENA, EN EL DEPARTAMENTO DE META, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA" VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0. LOTE 3"

INTERVENTOR	CONSORCIO VIAL 2030 (Integrado por JOYCO S.A.S. BIC con NIT: 860.057.561-9 con un porcentaje de participación del 50% y R & Q INGENIERÍA COLOMBIA S.A con NIT: 900.508.277-1 con una participación del 50%)
INGENIERO DE APOYO DEL PROYECTO	INGENIERO CARLOS ENRIQUE FAJARDO AREVALO
SUPERVISOR DEL CONTRATODE INTERVENTORÍA	INGENIERO CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
CONCURSO DE MÉRITOS	CMA-DTE-185-2021
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA INICIO	07 DE JUNIO DEL 2022
PLAZO INICIAL	CIENTO TRES (103) MESES
TERMINACIÓN	31 DE JULIO DE 2030
VALOR INICIAL DELCONTRATO	$ 18.999.877.430 M/CTE
VALOR TOTALDEL CONTRATO	$ 18.999.877.430 M/CTE
DOMICILIO CONTRACTUAL	Av. Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento. Torre Tierra Oficina 1503 teléfono: 2210190 de Bogotá D.C. Correo electrónico gaitan.arimena@joyco.com.co

Tabla 27. Información general del contrato de interventoría

Otras labores

Las actividades realizadas muestran un avance de la estructura del pavimento en segunda capa asfáltica tipo MDC-19 entre los PR18+250 al PR21+207 y en primera capa del PR 18+250 al PR 21+650, la capa de Base Granular se encuentra entre el PR18+250 al PR22+500 en ambos costados. Del terraplén con material de préstamo estabilizado con cal se encuentra a nivel de corona entre las abscisas PR18+250 al PR22+740.

Adicionalmente sobre costado izquierdo el terraplén se encuentra a nivel de sexta capa de núcleo ente los PR 22+740 al PR 22+960 y en segunda capa del PR 22+960 al PR 23+300; sobre el costado derecho del PR 22+740 al PR 22+960 en corona y en tercera capa del PR 22+960 al PR 23+300. Por otra parte, en el frente del PR 25+920 al PR26+740 se encuentra en la cuarta capa el núcleo del terraplén y del PR 26+740 al PR 27+300 en tercera capa de núcleo.

Es importante recalcar que la interventoría viene realizando un acompañamiento continuo en el frente de obra con personal de topografía e inspectores debidamente capacitados que permita definir en su momento las actividades de forma prioritaria y técnica,en aras de realizar una supervisión y control de los recursos encaminados a cumplir las metas físicas establecidas enmarcados en el alcance del contrato.

De igual forma, se realiza diligenciamiento de informes diarios de inspección, informes diarios de topografía, exigiendo en todo momento al contratista el cumplimientode lo descrito en las especificaciones técnicas del INVIAS.

Entre otras actividades que se realizan periódicamente se encuentran las siguientes:

- Se realizaron reuniones de comité técnico de obra No 129, No.130, No 131 y No 132 en compañía de personal del contratista, para el seguimiento y control de actividades que se adelantan en la ejecución del contrato.

- Garantizar el cumplimiento de cada una de las cláusulas del contrato (especificaciones técnicas, certificaciones de calidad, presupuesto) Inventario de daños existentes para Intervención de mejoramiento y mantenimiento.

- Estudiar y analizar a través del equipo de especialistas de las diferentes áreas de interventoría los ajustes y/o observaciones realizadas por el contratista a los estudios y diseños del proyecto.

- Registro de bitácora; La Interventoría diligencia libro de bitácora de obra en donde se hace registro diariamente, consignando actividades realizadas, solicitudes y recomendaciones realizadas al contratista.

Registro fotográfico; se hace un seguimiento diario mediante fotografías de las actividades realizadas.

Comunicados técnicos

Se remitió la comunicación 01-11-25: la interventoría da respuesta a su comunicado 15-2246-346-664-2025. Observaciones material estabilizado con CAL VIVA solicitando al contratista retirar la capa y reponerla dando cumplimiento a los parámetros de calidad exigidos.

Se remitió la comunicación 04-11-25: Traslado comunicado 2025S-VMET-083966 Viabilidad atención frentes discontinuos. Poniendo en conocimiento la información proporcionada por el INVIAS sobre la viabilidad de la ejecución de los trabajos de mejoramiento en los sectores PR26+000 al PR27+300, PR29+900 al PR30+600 y PR31+100 al PR31+600.

Se remitió la comunicación 05-11-25: la interventoría da respuesta a su comunicado 15-2246-346-684-2025 revisión y aprobación del informe Gestión Predial octubre 2025 T1.

Se remitió la comunicación 09-11-25: la interventoría da respuesta a su comunicado 15-2246-346-691-2025. Observaciones material estabilizado con CAL VIVA informando que los ensayos de control de calidad enviado en sus informes No. P-2348 y P-2416 demuestran que no se cumple con el parámetro de índice de plasticidad.

Se remitió la comunicación 10-11-25: la interventoría da respuesta a comunicado No. 15-2246-346-703-2025. Hoja de vida director de obra tramo 1, Ing. JAVIER FLOREZ S. solicitando completar y subsanar las observaciones realizadas.

Se remitió la comunicación 12-11-25: La interventoría da respuesta a sus comunicados 15-2246-346-433-2025; 15-2246-346-436-2025; 15-2246-346-474-2025; 15-2246-346-505-2025; 15-2246-346-513-2025; 15-2246-346-524-2025; 15-2246-346-531-2025; 15-2246-346-606-2025; 15-2246-346-625-2025; 15-2246-346-632-2025; 15-2246-346-635-2025; 15-2246-346-634-2025; 15-2246-346-671-2025; 15-2246-346-664-2025; 15-2246-346-665-2025; Ensayos de laboratorio mes de julio, agosto, septiembre y octubre de 2025, solicitando atende las observaciones y completar lo solicitado.

Se remitió la comunicación 13-11-25: La interventoría da respuesta a sus comunicados 15-2246-346-719-2025. Hoja de vida director de obra tramo 1, Ing. JAVIER FLOREZ S. solicitando subsanar y/o aclarar las observaciones.

5.2 Informes especialistas y profesionales

Auditor de Calidad

En el presente mes resume las actividades más representativas realizadas en el presente mes:

Actividades ejecutadas en el periodo:

05 – noviembre
Revisión y firma formato MEPI seguimiento PC Interventoría
Revisión resumen ensayos contratista e interventoría
Revisión y firma formato MEPI seguimiento PC Obra.

13 - noviembre

Informe de revisión de calidad, ensayos y certificaciones de calidad, contratista de obra.

14 - noviembre

Informe de revisión informe de calidad, ensayos y certificados calidad, contratista obra.
- Formato verificación calibración de equipos de topografía y laboratorio.

Seguimiento al plan de calidad de la Interventoría.

En el presente periodo se realiza el seguimiento del plan de calidad de interventoría y se deja registro a través del diligenciamiento del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15 de seguimiento al plan de calidad de la interventoría.

Seguimiento al plan de calidad del Contratista.

En el presente periodo, mediante comunicado 15-2246-346-664-2025, 15-2246-346-665-2025, 15- 2246- 346-635-2025, 15- 2246-346-634-2025, 15-2246-346-664-2025, 15-2246-346-670-2025, 15-2246-346- 671- 2025 el contratista remite el resumen de ensayos de laboratorio y seguimiento a plan de calidad, certificados de calibraciones de e quipos de laboratorio y topografía, resultados de cal, certificados de calidad cal, cemento, agua. De esta información se emite informe de revisión con observaciones para que sean atendidas como parte del cumplimiento al plan de inspección y ensayos

Conclusiones

Se da continuidad al acompañamiento al proyecto en la implementación y seguimiento del plan de calidad de la Interventoría.

Durante este mes se revisó la información de calidad remitida por el contratista y se emite informe de revisión con observaciones.

Sostenibilidad

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO:

A continuación, se relacionan la documentación revisada y analizada por la Especialista de Sostenibilidad de la Interventoría:

El 3 de noviembre de 2025, se recibió el oficio 2025S-VBOG-080334 relacionado con las observaciones al tomo anexo de sostenibilidad versión 11 (Respuesta al oficio 2025S-VBOG-047999 Observaciones al Plan de Sostenibilidad versión 10).

El 15 de noviembre de 2025 se recibió el oficio 2025S-VBOG-086697 con el cual se da acuse de recibido y se procede a dar respuesta al radicado PTG928 con radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-09391, del trimestral 12.

DOCUMENTOS DE REVISIÓN

A continuación, se relaciona la documentación revisada en el periodo evaluado:

- Informe mensual de sostenibilidad del contratista
- Plan de Sostenibilidad
- Plan de Inversión de sostenibilidad
- Especificaciones técnicas de construcción.
- Metodología para la Evaluación de la Sostenibilidad de los Proyectos de Infraestructura de Transporte AIKA
- Metodología para captura de flora y fauna en estudios de impacto ambiental – ANLA.
- Política de sostenibilidad del Invias.
- Guía de Manejo Ambiental, Modo carretero, 2022.
- Documento PAGA aprobado para el Proyecto.

- Código de conducta del proyecto.
- Formato de inclusión social Contratos Piloto.

NORMATIVIDAD DE REFERENCIA

Los documentos radicados por el Contratista fueron revisados en el marco de lo establecido en los siguientes documentos contractuales:

- Manual de Interventoría de obra pública, versión 2022.
- Política de sostenibilidad del Invias.
- Apéndice G – Gestión de Sostenibilidad, modulo 01.
- Anexo técnico 01, modulo 1.
- Especificaciones técnicas de construcción vigentes y del 2022.
- Metodología para la Evaluación de la Sostenibilidad de los Proyectos de Infraestructura de Transporte AIKA
- Instructiva inclusión social en la gestión del proyecto.

DESARROLLO DE LA REVISIÓN

Una vez revisada la información remitida por el Contratista de obra y el Invias, se ejecutaron las siguientes acciones y se elaboraron los siguientes oficios por parte de la Interventoría:

El 4 de noviembre de 2025, se realizó la socialización al contratista del contenido del oficio 2025S-VBOG-080334 relacionado con las observaciones al tomo anexo de sostenibilidad versión 11 (Respuesta al oficio 2025S-VBOG-047999 Observaciones al Plan de Sostenibilidad versión 10).

El 6 de noviembre del 2025, se revisó la integralidad de la información remitida por el Contratista mediante comunicación 15-2246-346- 651-2024 con asunto “Respuesta a comunicación PTG-907 y parcialmente PTG-930 y PTG961. Atención de observaciones al trimestral No. 9, realizadas por la SS mediante oficio 2024S-VBOG-048001”.

El 13 de noviembre de 2025 mediante oficio 06-11-25 PTG-975, se dio respuesta al oficio 2024S VBOG-048001, atendiendo las observaciones al Informe trimestral de sostenibilidad No. 09.

El 14 de noviembre de 2025 mediante oficio 07-11-25 PTDG-976, se reiteró al Contratista la solicitud atención observaciones realizadas por el Invias mediante oficio 2025S-VBOG-080334. Oficio de interventoría No. 16-10-25 PTG-968.

El 15 de noviembre de 2025 se recibió el oficio 2025S-VBOG-086697
con el cual se da acuse de recibido y se procede a dar respuesta al radicado PTG928 con radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-09391, del trimestral 12.

El 18 de noviembre de 2025 mediante oficio 08-11-25 PTG-977, se solicitó al contratista la atención de observaciones informe trimestral No. 12, oficio invias 2025S-VBOG-086697.

CONCLUSIONES.

A continuación, se presentan las conclusiones de la interventoría:

Se realizó la revisión del informe trimestral 9 en el marco de las observaciones realizadas por el Invias.
Se atendieron y gestionaron los requerimientos realizados por la SS del Invias mediante oficios.
Se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales de la Interventoría.
Se realizó seguimiento a los compromisos y obligaciones del contratista de obra, realizando los respectivos requerimientos

PREDIAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO:

1. Revisión Informe ejecutivo de avance y estado de la gestión predial Tramo 1. Puerto Gaitán – Puerto Arimena correspondiente al mes de noviembre de 2025.

DOCUMENTOS DE REVISIÓN

Revisión Informe ejecutivo de avance y estado de la gestión predial Tramo 1. Puerto Gaitán – Puerto Arimena correspondiente al mes de noviembre de 2025
Comentario 1: Sin observaciones

Acorde con las actividades realizadas por el Contratista CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA, se puede establecer que dan cuenta de los avances en la consecución de la documentación soporte, previa a la definición de las afectaciones prediales para el corredor vial de 67,3 km. objeto del proyecto vial que nos ocupa.

Del análisis efectuado por el Consorcio GPS Infraestructura se pudo establecer la existencia de 2 tramos muy disímiles, si se toma como referencia el tipo de intervención, encontrándose un primer tramo comprendido entre el K0+000 al K18+200, tramo que no requiere gestión predial, dado que, la intervención requerida por el proyecto vial se circunscribe a efectuar rehabilitación, puesta a punto, operación y mantenimiento del pavimento existente con obras de intervención prioritarias.

Para el segundo tramo se tiene que está comprendido entre el K18+200 al K67+300, donde el alcance previsto comprende obras de construcción y de mejoramiento de las características técnicas de la vía (realineamientos, ampliación de secciones), lo cual conlleva a establecer una posible afectación de los predios colindantes al trazado y diseño vial objeto del contrato 2254 de 2021 suscrito con INVIAS, para lo cual el Contratista Consorcio GPS Infraestructura analizó con el detalle requerido la situación predial.

Cabe precisar que una vez aprobado por la Interventoría el trazado y diseño definitivo se puede establecer el tipo de intervención y afectación predial.

NORMATIVIDAD DE REFERENCIA

La revisión efectuada tuvo presente lo estipulado en el apéndice técnico “Proceso de Gestión y Adquisición Predial”, documento que fija los parámetros, procedimientos y requisitos para desarrollar los procesos de gestión y adquisición predial en los proyectos de infraestructura de competencia de INVIAS.

DESARROLLO DE LA REVISIÓN

Se revisó el siguiente documento aportado por el Contratista Consorcio GPS Infraestructura:

Informe ejecutivo de avance y estado actual de la gestión predial Tramo 1. Puerto Gaitán – Puente Arimena.

La información presentada por el Consorcio GPS Infraestructura comprende los siguientes capítulos los cuales fueron objeto de análisis.

Capítulo 2. Objetivos.

2.1 Objetivo General: Cumple.
2.2 Objetivo Específico: Cumple.

Capítulo 3. Descripción del Proyecto

Localización General: Conforme. Es de mencionar que el Consorcio GPS Infraestructura tiene a su cargo las intervenciones en dos tramos viales, los cuales aparecen ilustrados en la gráfica de localización del proyecto, lo cual, para este informe, tan solo será tenido en cuenta el Tramo 1. Puerto Gaitán- Puente Arimena, en el Departamento de Meta, objeto del Contrato que nos ocupa.

Alcance Técnico Tramo 1: Señala las actividades a ejecutar en el Contrato de Obra. Conforme.

Este alcance técnico se resume a continuación:

• Revisión y/o ajustes y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación de los Estudios y Diseños a Fase III, debidamente aprobados por la Interventoría del Proyecto: Consorcio Vial 2030.

• Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de acuerdo con los estudios y diseños aprobados por la Interventoría del Proyecto: Consorcio Vial 2030.

• Mejoramiento y pavimentación de 20 kilómetros; priorizando aquellos sectores que se encuentran a nivel de afirmado o no están pavimentados.

• Mantenimiento preventivo de todo el corredor vial objeto del Contrato y atención de emergencias.

• Garantizar la transitabilidad y seguridad vial en el tramo vial objeto del Contrato. Puerto Gaitán- Puente Arimena.

Capítulo 4. Gestión Predial.

Recurso humano: Esta acorde con las actividades a ejecutar, cuenta con el equipo logístico y personal mínimo exigido para la ejecución del objeto contractual para el Tramo 1. Conforme.

Tramos que requieren gestión: Conforme. Clasifica las intervenciones acordes a las especificaciones técnicas y diseño de la vía, al igual que verifica las condiciones actuales, las obras a ejecutar y las posibles afectaciones prediales con respecto al tipo de intervención.

Intervención que no presenta afectación predial. Conforme. No se reportan intervenciones de tipo predial debido a que, en el sector analizado, se mantienen las especificaciones técnicas con las cuales fue diseñada la vía, donde se requiere obras de rehabilitación y mantenimiento del pavimento existente, como también intervenciones de índole prioritario, a fin de cumplir los estándares mínimos de seguridad y mejorando las condiciones actuales de la vía.

Intervención con posible afectación predial. Conforme. De acuerdo con las intervenciones a realizar en el tramo considerado, se prevé obras de construcción y mejoramiento para la obra vial (terraplenes), donde existe la probabilidad de afectaciones prediales por efecto de adecuación de obras de drenaje, reparación de estructuras, obras de estabilidad geotécnica.

Tramos predialmente analizados. Conforme, Clasifica las intervenciones en función del tipo de intervención y la condición actual de la vía, en la cual se prevé posibles afectaciones prediales en el sector comprendido entre el PR18+200 al PR 67+300, tramo con intervenciones de mejoramiento vial.

Actividades realizadas en el periodo: Conforme. Dirige sus acciones al cumplimiento de las obligaciones de gestión predial y la consecución de la documentación predial que sirvió de soporte para la elaboración del informe ejecutivo mensual establecido en la Ley y el Contrato.

Se verifica la información del shapefile catastral presentado, el cual contiene la información predial requerida para el sector comprendido entre el PR18+200 al PR 67+300, con la información de resoluciones de adjudicación de baldíos; encontrándose que, existen áreas no adjudicadas que están en posesión de los adjudicatarios y áreas destinadas a ampliación vial que deben ser verificadas con el trazado y diseño definitivo a fin de establecer la condición jurídica y predial actual a fin de determinar las área posibles de préstamo de material para terraplenes; seguidamente, se presenta la información encontrada.

Otras actividades: Conforme. Las actividades realizadas corresponden al apoyo que la gestión predial en su parte técnica y jurídica efectúan a las diferentes áreas del proyecto en

relación con el objeto contractual.

Mediante oficio 2025S-VBOG-070697 de fecha 2370972025 la Subdirección de Sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, emite concepto de No Objeción a la Preacta Predial por valor de $276.982.674,50.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Se adelantará el seguimiento a las comunicaciones pendientes de reiteración a las entidades a fin de obtener la documentación atinente al Contrato y requeridas dentro de la gestión predial.

1. Se adelantará el seguimiento a los requerimientos prediales que por insuficiencia de material para la conformación de los terraplenes se requiera intervenir los predios adyacentes. Es de indicar que cualquier intervención que se genere más allá del derecho de vía existente, da por resultado la activación del proceso de gestión predial y elaboración de fichas prediales, estudios de títulos, práctica de avalúos y enajenación voluntaria directa o expropiación administrativa o judicial de los predios requeridos.

5.3 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

En el Anexo 23 se presenta el programa anual de caja –PAC, actualizado a las actas de obra y de costos del último mes facturado.

5.4 Informe matriz de riesgos

En el Anexo 24 se presenta la matriz de riesgos del proyecto del mes en curso.

5.5 Información otros programas y aplicativos

CIFRA

Semanalmente se actualiza el avance del proyecto en la plataforma de control de proyectos de infraestructura vial “CIFRA” dando un estado de proceso terminado para los 153 reportes entregados a la fecha.

PAGA Y PMA

En el periodo analizado se atendieron las observaciones realizadas por parte de la Interventoría a los programas y proyectos establecidos en el Plan de Adaptación de las Guías de Manejo Ambiental, en la vía de mantenimiento.

Programa rodando en la vía

Se informa que esta interventoría creó el canal en YouTube, para mantener informada a la comunidad en lo referente al avance de obra, actividades socioambientales, entre otras. Canal Pto. Gaitán – Pte. Arimena: (6) Pto.Gaitan - Pte. Arimena - YouTube

Periodo	Link
Julio 2024	https://youtu.be/QH_eFJDYVVU
Agosto 2024	https://youtu.be/wiDu6df2_mM
Septiembre 2024	https://youtu.be/UXZxDyR08fE
Octubre 2024	https://youtu.be/x79_TPb7JUE
Noviembre 2024	https://youtu.be/U6HVFkNE0OM
Diciembre 2024	https://youtu.be/VSdQj10oKUs
Enero 2025	https://youtu.be/gTKoFZc0XDk
Febrero 2025	https://youtu.be/Wa5OiJ7axWA
Marzo 2025	https://youtu.be/Wa5OiJ7axWA
Abril 2025	https://youtu.be/Wt_sfQCmhl8
Mayo 2025	https://youtu.be/pC-GGa4U_fA
Junio 2025	https://youtu.be/pC-GGa4U_fA
Julio 2025	https://youtu.be/l3TBq1yPzJM
Agosto 2025	https://youtu.be/rQ64sx0wwDw
Septiembre 2025	https://youtu.be/9u5BclTwErY
Octubre 2025	https://youtu.be/H0UVhbdwWp0
Noviembre 2025	https://youtu.be/o6VROXLcMSU

Programa de generación de empleo

Dando cumplimiento a lo enunciado en el punto 8 del numeral 8.23.2 del pliego de condiciones, Actualmente está interventoría ha evidenciado lo siguiente:

Tabla 28. Vinculación de personal al 31 de octubre

Contratante	Empleos
Consorcio GPS Infraestructura	113
Consorcio Vial 2030	14
TOTAL	127

5. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Ver Anexo 16 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2 Personal, control de aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

Ver Anexo 17 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría

Ver Anexo 18 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría

Ver Anexo 19 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad contrato de interventoría

Ver Anexo 20 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

El contrato de interventoría no cuenta con anticipo al cual realizar seguimiento.

Ver Anexo 21 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado.

Ver Anexo 22 Bitácora

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las principales actividades realizadas en el presente mes fueron mejoramiento de 500 m a nivel de pavimento y mantenimiento con material crudo de río, para garantizar la transpirabilidad. Por el invierno en el área del proyecto fue necesario continuar interviniendo puntos críticos entre el Pr29 al Pr34,5.

Se tienen a la fecha 4,1 Km. de vía a nivel de pavimento y se continúa laborando en mejoramiento para cumplir la meta del 2025 de 4.8 Km. de pavimento con los recursos disponibles para el presente año.

Es necesario gestionar la consecución de recursos para los contratos de obra e Interventoría, esto teniendo en cuenta que con los que se cuenta para la vigencia para el 2026 solo se podría ejecutar 2.2 km a nivel de pavimento y es más crítica pues tan solo se cuenta con 17.682. millones para obra y 1.600 millones para interventoría

Se da cumplimiento por parte de la interventoría y el contratista de obra en cuanto seguridad y salud en el trabajo basado en la normatividad legal vigente SST, ejecución de actividades propias del sistema de gestión QHSE, manual de señalización vial, y requisitos contractuales del proyecto.

Se continúa estudiando el manejo que se le pueda dar a las vigencias futuras, para garantizar la ejecución continua e ininterrumpida de las labores de mejoramiento y favorecer prontamente a las comunidades que se benefician con el proyecto.

Es necesario la consecución de recursos para terminar el terraplén entre el PR 25+900 y PR27+200 zona critica que presenta problema en invierno, por encontrarse a un nivel más bajo que el terreno natural y los recursos que se trasladaron de la vigencia 2026 fueron insuficientes. De lograrse ellos recursos se podrían dar al servicio 1.3 KM de vía a nivel de pavimento más en el próximo año.

La inversión ejecutada de obra acumulada es del 28,2% y el avance físico del 28,67% al mes de noviembre de 2025.

Los trabajos en el mes de noviembre se vieron afectados principalmente por lluvias durante 4 días y un día de paro de la comunidad indígena.

En el mes también se continúan tuvo inconvenientes en los suministros por el derrumbe ocurrido en el PR18 de la vía Bogotá - Villavicencio.

En 25 de noviembre la comunidad indígena Wacoyo presento al INV una solicitud de inversión social de $1500.000.000.

AMBIENTAL

Conclusiones

1. Durante el mes de noviembre de 2025, se cumplieron las actividades programadas de gestión ambiental, asegurando la implementación de medidas para minimizar los impactos ambientales derivados de la ejecución de la obra.
2. Se llevaron a cabo capacitaciones ambientales dirigidas al personal de obra y a la comunidad en general fortaleciendo la conciencia ambiental.
3. Se garantizó el cumplimiento de los permisos ambientales vigentes, realizando los seguimientos requeridos por las autoridades competentes y notificando los avances y controles aplicados.
4. Se dio continuidad a las actividades de manejo de residuos sólidos, asegurando su separación, almacenamiento temporal y disposición final a través de las rutas establecidas, sin presentar incidencias ambientales.
5. La interventoría realizó inspecciones a diversos aspectos ambientales del proyecto, verificando el cumplimiento de la normativa vigente y garantizando la correcta aplicación de las medidas de manejo ambiental.

Recomendaciones.

1. Llevar un control riguroso de los permisos ambientales, verificando constantemente el cumplimiento de las obligaciones y fechas definidas por las autoridades competentes.
2. Coordinar oportunamente la nueva programación de la visita técnica para el permiso de aprovechamiento forestal, articulando con Cormacarena con el fin de evitar retrasos en el trámite.
3. Fortalecer de manera continua el manejo de los residuos sólidos y peligrosos, garantizando su retiro en los tiempos establecidos y el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable.
4. Realizar inspecciones periódicas sobre el uso del recurso hídrico, asegurando que las captaciones se mantengan dentro de los caudales autorizados en la concesión de aguas.

SST

Conclusiones

No se presentaron accidente de trabajo durante el periodo.
Las inspecciones de salud y seguridad se realizaron cumpliendo un requisito legal.
Se verificó y entrego toda la documentación normativa de ingreso del personal

Recomendaciones

- Cumplir con las actividades propuestas para el periodo.
- Continuar reportando los actos y condiciones subestándar.
- Mantener el buen uso de los elementos de protección personal.

- Mantener limpio y ordenado las áreas de trabajo.
- Continuar respetando la señalización en obra.
- Reportar las condiciones de salud.
- Mantener el buen uso de la dotación.

SOCIAL

1. Durante el periodo se recibieron dos (2) PQRS, se está dando manejo de acuerdo con los tiempos establecidos por la ley, para respuesta y respectiva trazabilidad, a las PQRS que se encuentran abiertas a la fecha.

2. Se realiza recorrido por parte de la interventoría a verificar buzones satélites y carteleras informativas

3. Se ha dado cumplimiento al porcentaje de contratación de mano de obra en la región.

4. Se recomienda al contratista continuar con la atención los compromisos establecidos en recorrido de verificación de construcción de accesos, en el resguardo Wacoyo.

5. Se recomienda al contratista dar cumplimiento a los compromisos que se han generado con la comunidad y llevar la trazabilidad de las actividades realizadas para dar cierre a las PQRS que siguen abiertas

8. ANEXOS

REGISTRO PLUVIOMÉTRICO OCTUBRE DE 2025 ESTACIÓN PUERTO GAITÁN [35120010]

ESTACIÓN PLUVIOMÉTRICA PUERTO GAITÁN (35120010)	
FECHA	VALOR
1/10/2025	0
2/10/2025	25
3/10/2025	0
4/10/2025	0
5/10/2025	0
6/10/2025	0
7/10/2025	0
8/10/2025	0
9/10/2025	0
10/10/2025	24
11/10/2025	0
12/10/2025	0
13/10/2025	0
14/10/2025	0
15/10/2025	0
16/10/2025	0
17/10/2025	0
18/10/2025	0
19/10/2025	0
20/10/2025	25
21/10/2025	0
22/10/2025	0
23/10/2025	0
24/10/2025	0
25/10/2025	0
26/10/2025	0
27/10/2025	32
28/10/2025	35
29/10/2025	0
30/10/2025	2
31/10/2025	0